

Montevideo, 16 de abril de 1998

A la **Mesa Ejecutiva de la FEUU**:

La primera puntualización que debo hacer es que **no soy candidato** pues nunca me he sentido así.

Discrepo mucho con la forma de asimilación de las elecciones universitarias a las elecciones nacionales. Nada tienen que ver. Por suerte en la Universidad no hay partidos -aunque la prensa se empeñe en fabricarlos- y más suerte es aún que los partidos que pretenden o han pretendido dominar o controlar la Universidad estén en regresión y decadencia.

A mi criterio el demos universitario debe ir a buscar, para asignarle responsabilidades en la dirección, a la persona que -por un cúmulo de razones- le parezca más idónea y, recién luego, comprometer su aceptación.

En mi caso, lo que quizás en otro momento pudo plantearse, **no tiene hoy el menor sustento**.

No obstante me siento obligado, por una suerte de obligación de reciprocidad, a emitir algunas opiniones y hacer algunos comentarios sobre la situación universitaria y los documentos distribuidos, porque pienso que **el debate universitario con la perspectiva de una recuperación institucional**, -más allá de la elección de Rector- **recién empieza**.

### **Supuestos: recuperación, valoración e ideología universitaria**

Primeramente, un postulado quizás aceptado por todos: **la recuperación plena e integral de la Universidad** no es sólo imprescindible para cumplir su función en el tiempo que corre -y sobre todo, viene- sino es **una necesidad impostergable para el futuro del país**.

Afortunadamente muchos partimos de una **valoración** común acerca de todo lo que la Universidad de la República significó en el país, la sociedad y su cultura.

Pienso, también, que la enorme mayoría entiende la Universidad en los términos de la clásica **concepción latinoamericana** que arranca desde principios de siglo y mantiene vigencia:

- autónoma (del poder político y de la injerencia de los partidos);
- con amplio ejercicio de la libertad de opinión (antiautoritaria);
- cogobernada (vigencia efectiva de la democracia universitaria);
- creadora de conocimiento y de cultura "nacional";
- con sensibilidad social para extenderse hacia la sociedad ("Universidad al servicio del pueblo");
- abierta (libre ingreso y gratuidad).

- baluarte en la defensa de los derechos humanos.

Para ser breve diría: deseáramos **una Universidad siempre cambiante** -para dar respuesta actualizada a los tiempos- **pero siempre igual a sí misma**, es decir, conservando una esencia institucional que garantice la preservación de los valores que han caracterizado su trayectoria.

### **algunas cuestiones actuales**

Adelanto también la opinión de que, en la situación actual, **los problemas principales de la Universidad son sustanciales, no son formales**.

No es la Ley Orgánica -con sus 40 años- la que impide el pleno cumplimiento de los fines que indica el art. 2, sino nuestra propia incapacidad de dar respuesta a las dificultades e, incluso, nuestra insuficiencia para detectarlas bien y conocerlas en su verdadera dimensión.

El ataque que frecuentemente se hace a la Ley Orgánica, desde el exterior de la Universidad reconoce, como motivo principal, mucho más que la antigüedad que se invoca, la discrepancia con su concepción ideológica, enmarcada en la idea latinoamericana de universidad.

Hay **cambios estructurales** necesarios, sin duda, -que están en el centro de las preocupaciones de FEUU por la aproximación a un nuevo modelo- y que apuntan a controlar un desarrollo no reglado y caótico, que intentan ordenar con coherencia y flexibilidad la formación de pregrado y lograr el mayor rendimiento posible en la formación y el aprovechamiento de los jóvenes que acceden a la educación superior -lo cual es siempre un hecho plausible- pero **no debemos esperar que cambios estructurales resuelvan problemas sustantivos que yacen en la intimidad del quehacer**, tanto del aula y de los servicios, como del gobierno universitario.

Ninguna de sus misiones fundamentales está enteramente cumplida pero no alcanzarían las páginas para dar cuenta de todo lo que la Universidad - en muy diversos órdenes de su actividad - ha aportado al país a lo largo de su historia.

Y más mérito institucional tiene ese aporte cuando desde hace tanto y tanto tiempo, **el gobierno**, menospreciando el patrimonio cultural del país, **no ha hecho sino relegarla financieramente** y reducirla a un **funcionamiento de penuria** indecorosa y suicida que llega a comprometer su futuro.

Otras universidades latinoamericanas están corriendo suertes parecidas y su destino debería alertarnos.

Dadas las directivas políticas con que el país ha venido siendo conducido, el menosprecio con que los gobiernos han tratado a la Universidad podría interpretarse como el duro precio que ésta ha pagado por ser la **única institución del Estado verdaderamente autónoma**, que se resiste a la imposición de directivas dictadas por la presión del poder.

Si fue objeto de atropello por la dictadura, los gobiernos constitucionales que la subsiguieron no hicieron nada por reparar la situación de deterioro porque, entre otras cosas, soplan -desde donde se manda- vientos ideológicos de descalificación de lo público e intentos de transferir a lo privado las funciones esenciales.

Ahogar financieramente a la Universidad tiene muchas consecuencias, pero una de ellas - y no la menos apetecida por la política oficial - es la de suprimir la **función de conciencia crítica** que la Universidad, en su momento, supo ejercer.

Pero tiene también otra, gravísima: se ha producido la **descalificación del ejercicio profesional de la docencia** en el ámbito universitario, porque la retribución salarial condena a la penuria a quienes socialmente debería proteger.

El ejercicio de la función docente debe ser reconocido como trabajo. Su ínfima retribución lo transforma en distinción académica que a veces se utiliza para la calificación y el ascenso profesional en la actividad privada que es retribuida en una escala cualitativamente diferente. Produce, obviamente, una pérdida de valiosos recursos humanos formados en la Universidad que ésta, muy injustamente, no puede retener.

También se asocia a la penuria financiera -aunque no como único determinante- el descreimiento, el desánimo, el deterioro de la función enseñante y asistencial, la competencia salvaje por mendrugos con pérdida de la fraternidad natural, del respeto y hasta del espíritu universitario.

Pero dejemos eso, que ya está siendo pasado, y miremos hacia adelante, porque la crisis es, también, tiempo de transformación y cambio.

### **el futuro cercano y las transformaciones necesarias**

Tengo la convicción de que, en plazo muy breve, en el país ocurrirá un **cambio político importante**.

Atendiendo a una interpretación muy inmediata de lo que expresan las curvas de regresión electorales en materia de evolución del voto de la ciudadanía a lo largo de su desarrollo durante más de medio siglo, y a partir de los índices ostensibles de disconformidad e incredulidad en los partidos tradicionales -en todo el país, no sólo en Montevideo-, prestando debida atención a la existencia de problemas sociales acuciantes sin atisbo de solución y de que el neoliberalismo que ha infiltrado ideológicamente con enorme fuerza el pensamiento de muchos, no resuelve sino acentúa el porvenir de la desocupación y la miseria -son hechos empíricos- cualquier observador se da cuenta que el turno de los partidos tradicionales está llegando a su fin.

Sus dirigentes lo saben y la reforma de la Constitución es el último intento -no sé si eficaz y, en tal caso, a lo sumo por una vez- para impedir que acceda un gobierno diferente.

No se trata tanto del mérito de la izquierda como del demérito de las familias de parientes ideológicos.

Sin embargo, parecería que la Universidad no estuviera advertida de ello y que, cuando los cambios políticos acontezcan, **el nuevo gobierno -si es que se dispone a transformar el país- va a demandar de la Universidad un tipo de contribución que habrá de ser cualitativamente distinta**.

Parecería que algunos tuvieran expectativas sólo en un trato presupuestal decoroso que permita una progresiva recuperación. Eso casi seguramente ocurrirá, pero, a la vez, se planteará una demanda de aporte en relación con la problemática fundamental del país a la cual la Universidad desde ya debería estar dando respuesta.

Digamos las cosas claramente: **la Universidad, por sí sola, no va a transformar la sociedad**. Pero es muy difícil -en nuestra sociedad y nuestra cultura- una transformación social sin la participación de la Universidad en el proceso transformador.

Y para que ello se lleve a cabo es preciso, también, una profunda **transformación de la propia**

## Universidad.

Una transformación que debe darse en todos los órdenes del quehacer, es decir: desde la propia **intimidad educacional** (actualmente con sobrecarga de lo magistral y discursivo como aporte profesoral, en desmedro del quehacer protagónico grupal, activo y efectivo del estudiante) hasta los contenidos temáticos de una **investigación aplicada a los problemas de la realidad nacional** (sin perjuicio de la creación de conocimiento básico y fundamental, siempre imprescindible por su propia naturaleza).

Una Universidad transformada pedagógica y educativamente, una Universidad cuyos objetos de conocimiento apuntan a las transformaciones positivas de la sociedad, una Universidad con cauce abierto para la participación de los jóvenes en la creación del conocimiento y que se proyecte operativamente sobre el medio y que abra sus puertas o ensanche sus fronteras hasta contactar con la realidad, una Universidad en plena efervescencia transformadora seguramente nada tiene que ver con los modelos de Universidad que estimulan los Bancos internacionales, ni los teóricos del neoliberalismo, ni con las prácticas de las instituciones llamadas abusivamente "Universidad" que tienen por objeto hacer de la educación de 3er. nivel su negocio atendiendo a la capacitación de sus "clientes" o "usuarios" en función del mercado.

De la lectura del material remitido surge claramente que la FEUU rechaza enfáticamente la visión neoliberal de la educación superior, concuerda con las bases de la UNESCO y la declaración de La Habana y se dispone a una transformación universitaria que rescata la vigencia de la concepción latinoamericana y sobre sus bases apunta a la reestructura y la renovación.

Entonces, para que la Universidad pueda participar efectivamente en el cambio social deberá empezar por transformarse a sí misma.

Habrá que hacer **cambios estructurales que descentralicen el gobierno y que vinculen los servicios por afinidades naturales del quehacer**, pero los cambios sustanciales tendrán que darse en dos órdenes:

- formas y contenidos del quehacer;
- participación efectiva del demos en el gobierno, en la conducción y orientación de la institución lo que significa vigencia efectiva -no meramente formal- de la democracia universitaria.

No alcanza con la existencia formal de cogobierno, hay que ejercerlo.

Es necesaria la existencia de gremios pero éstos se transforman en meros "sellos" (a veces muy perniciosos) cuando no existe participación real de la masa.

Se ha dicho, la participación efectiva del "demos" no se logra con sólo invocar su necesidad y estimular o exhortar verbalmente a hacerlo.

Y sin una participación masiva es muy difícil que hayan transformaciones reales con la vitalidad y la fuerza de convicción necesarias para emprender la conquista de nuevas realidades.

Cada vez que en la Universidad, en sus Facultades, cada ámbito o espacio educacional ocurrió algo el cambio se dio en medio de un clima especial de convicción.

En época de cambios son infaltables el miedo, la aprehensión, la inseguridad y la resistencia que

ellos generan. Tampoco faltarán errores y excesos que deberán ser corregidos y prevenidos.

Pero es seguro que la pasividad, la inercia y la ausencia de efervescencia son expresiones inequívocas de senectud y decadencia.

La cuestión entonces pasa a ser cómo desencadenar la convicción renovadora y reafirmar los valores históricos que deben permanecer.

## **anotaciones sobre lo educacional**

Tal vez no sea valorado o compartido por todos que la calidad, la dificultad y la exigencia de la tarea y el quehacer son los componentes que forman al estudiante (y estimulan el estudio y la búsqueda de la información que se necesita y no la enciclopédica, a la que tantas veces se apunta).

Conozco experiencias educacionales de estudiantes de diversas carreras universitarias que han sido señaladas por los protagonistas como las más importantes vividas a lo largo de su carrera y con el más alto contenido y rendimiento de aprendizaje en que el docente apenas si ha participado.

Esto quiere decir que muchas veces se aprende lo más importante e indeleble al margen del esquema pedagógico consuetudinario y, también, que el docente debe aprender a enseñar en otros terrenos educacionales.

En la Universidad **debe asociarse la práctica de la extensión al ejercicio de las demás funciones** (enseñanza, servicio o asistencia e investigación) **procurando desarrollar un nuevo espacio educacional en la comunidad** y abriendo el cauce para la relación directa -a nivel horizontal- de los estudiantes con la gente, a través de la cual los estudiantes, **aprendan, extiendan la Universidad, presten servicio útil** -acorde con su nivel de capacitación y orientados por sus docentes- y **se humanicen**.

El Programa "APEX-Cerro" es un emprendimiento en el sentido indicado precedentemente. En él participa -en forma asociada- un número considerable y variado de servicios universitarios, nunca conjuntado anteriormente.

Pese a logros indudables -en diversos sentidos- su supervivencia corre muy serios riesgos por déficit presupuestal lo cual, por su escasa magnitud, no es una cuestión financiera sino una opción política del gobierno universitario que, sin duda, ha cambiado su sensibilidad en relación con la proyección social de la Universidad.

## **respuesta mirando al país**

La respuesta programática y organizativa a la transformación de la Universidad debe darla el propio demos universitario profundizando en el análisis de la realidad del país.

Detectando en ella los asuntos principales en los distintos órdenes de la vida social, dando participación a las fuerzas vivas de la sociedad en el análisis y los caminos posibles de solución y organizando la tarea educativa en el abordaje integral (científico, técnico, económico, operativo, organizativo, legal, de esos problemas.

En cada ámbito universitario específico existen posibilidades de aproximarse a lo que en el marco del país puede hacerse y cómo -de qué forma- atendiendo al tiempo presente y apuntando al futuro.

**Los estudiantes debieran formarse en esa vivencia y seguro que ella multiplicaría su**

## **protagonismo y su creatividad y potenciaría su formación y la vitalización de órdenes y gremios.**

Habría que provocar la discusión de los grandes problemas y de las tareas esenciales y prioritarias haciendo sentir a la gente que cada estudiante, cada egresado y cada docente tiene un lugar activo, indeclinable, en la construcción de una Universidad de individuos pensantes y no de un conjunto rutinario, aglomerado, excedentario de usuarios de las aulas o meros trasmisores de un conocimiento disciplinario convencional que no tropieza nunca con la realidad.

### **¿Cuál de las cuestiones esenciales de la vida social es ajena a la Universidad?**

Obviamente, ninguna. Y esas **cuestiones esenciales** ¿nos interesan sólo en cuanto entidades objeto de estudio y de investigación, de formación profesional, de perfeccionamiento y especialización técnica actualizada?, o **¿nos interesan en la expresión concreta que tienen en la realidad del país?** Y si así fuera ¿nos interesan con la **perspectiva de desarrollar un quehacer universitario integral** (educacional, investigativo, asistencial y de extensión) **que esté asociado a su transformación?**

Por mucho tiempo tuvo vigencia tácita, una concepción limitada y reducida del quehacer universitario que asigna a la Universidad competencia en la formación de los profesionales que se supone que el país necesita. Es lo clásico. Lo malo es que en tiempos que debieran ser de transformación y cambio, tantas veces sea lo único.

¿Tiene sentido, por ejemplo, formar profesionales de la salud o aún especialistas actualizados, sin reparar en el futuro de su inserción, de su utilidad y servicio social y sin advertir que la estructura caótica de la atención de la salud -tanto en lo público como en lo privado- siempre al borde de la crisis, dilapidada recursos institucionales, malgasta dinero, esteriliza recursos humanos, tiene carencias subsanables y, en medio de ese río revuelto da ganancias empresariales a muchos pescadores en función de valores del mercado?

¿Por qué no es posible acordar, entre todos, cómo debiera atenderse la salud y optimizar el aprovechamiento de los recursos (de todo orden) y el gasto y la inversión financiera?

Y como aquí hablamos de la salud, porque es lo que conocemos más directamente -y porque es una constelación problemática que apela a múltiples sectores de la Universidad- otros podrían hablar de la producción, de la economía, de la articulación imprescindible de la educación, de la vivienda, de la exigencia real de los derechos y la justicia, del desarrollo y avance de la tecnología, del arte y la cultura, del desarrollo y progreso de la ciencia, y entonces se vería lo que todos sabemos desde siempre pero es bueno repetirlo: **nada de la vida social es ajeno a la Universidad.**

## **convocatoria abierta, catálisis y propuesta**

Pero, ¿quién puede pensar que es cuestión exclusiva de la Universidad?

Entonces, ¿cuál es la inserción de la Universidad en los problemas sustanciales de la sociedad?

A mi entender, hay una responsabilidad ineludible en el aporte del saber y del conocimiento (del que existe y del que se necesita y hay que crear), pero existe también - si en verdad se apuntan a contribuir a la transformación social - una **responsabilidad "catalítica"**, es decir: una responsabilidad en la **convocatoria** a participar de todos los sectores sociales involucrados y de cuantos tienen que ver o se interesan en el problema.

La condición abierta de la Universidad le da responsabilidad en la interrelación productiva y oportuna de todos los actores sociales promoviendo aquella convocatoria y reclamando la participación **no sólo para analizar y discutir sino teniendo, como horizonte, la propuesta.**

Claro que el nivel de implementación es político y no está en el ámbito de la Universidad.

Pero es claro también que el futuro cambio político que prevemos habrá de acontecer, debe tener -para legitimarse- la **perspectiva de una progresiva aunque profunda transformación social.**

La transformación deberá darse en todos los aspectos de la vida social y casualmente todos ellos son objeto de tratamiento y estudio en la Universidad.

## **epílogo**

Cuanto venimos de expresar no tiene conformación programática.

Además, está muy lejos de ser la tarea de un órgano de gobierno y mucho menos, de una persona.

Apunta a llamar la atención de que si concebimos y deseamos a la Universidad profundamente enraizada en la problemática del país -y a su servicio- debemos buscar con urgencia las formas de transformarla y de llevar su rumbo hacia lo esencial sin consumir prácticamente todas las energías en el roce desgastante de lo accesorio y lo intrascendente.

Encontrar las formas de ir a lo esencial no es fácil, pero es el esfuerzo que deberíamos intentar entre todos.

Entre todos y en todas partes, y -muchísimo más de lo que se hace hasta ahora- enriqueciendo el abordaje y el tratamiento de los problemas con el aporte y la presencia de los diversos saberes científicos y profesionales -que tendremos que aprender a respetar- promoviendo el desarrollo a niveles mucho mayores del potencial creativo de cada uno (estudiante, egresado y también docente), transformando el agobio de la carga del número de alumnos en la potencialidad de un quehacer mejor organizado, más útil y apto para asumir la responsabilidad, atributo sin el cual no hay formación.

Todo esto, ¿por obra de la alquimia? No.

**Por una convicción de que transformando la intimidad del aula, los modos y los objetos de enseñar y de aprender, aparecen desafíos concretos y ansias naturales de crear conocimiento y de aplicar responsablemente el saber para transformar la realidad.**

En esa forma se abre el cauce para que aparezca la conciencia de la responsabilidad individual del universitario que a la par va a hacerse colectiva, como gremio, como orden, como institución.

Los cambios no se decretan, hacerlos implica un largo proceso.

Pero ¿estamos de acuerdo en el dimensionamiento de la profundidad y la magnitud del cambio? Si así fuera, ¿cómo y cuándo empezar?

Para un país dispuesto a cambiar, una Universidad aletargada, que ha perdido buena parte de su sensibilidad social y de su vocación transformadora, sería una deserción injustificable.

A la vez, la oportunidad de emprender un cambio social no es sólo cuestión de voluntad.

Si aparece -como es probable- ¿la vamos a desperdiciar?

Agradeciendo la deferencia de haber sido consultado, les saluda cordialmente,

Pablo V. Carlevaro